

Quito, 7 de agosto del 2024

Doctora
Libia Rivas
Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito
Presente. –

De mi consideración:

Yo, Esteban Felipe Iribarra Cazar, con cédula de ciudadanía 1712512779, por mis propios y personales derechos, en mi calidad de delegado del rector de la Escuela Politécnica Nacional, doctor Tarquino Fabián Sánchez Almeida, al amparo del artículo 101 de la Constitución de la República del Ecuador, artículos 311 y 312 del Código Orgánico de Organización Territorial (COOTAD), y desde el 67.81 hasta el 67.84 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por medio del presente solicito a usted se sirva realizar el control sobre los requisitos para la acreditación a la silla vacía dentro del proyecto de Ordenanza denominado *“LA ORDENANZA DEL FOMENTO A LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN LA IDENTIFICACIÓN DE INFRACCIONES DE TRÁNSITO”*.

- a) Nombres: Esteban Felipe Iribarra Cazar
- b) Cédula de ciudadanía: 1712512779
- c) Dirección: Hernandez de Girón OE5-106 y Pedregal
- d) Correo electrónico: esteban.irribarra@epn.edu.ec
- e) Teléfono: 0983787872

Para el efecto, se adjuntan los requisitos previstos en la normativa antes referida.

Atentamente,

C.C 1712512779
Esteban Felipe Iribarra Cazar
Jefe Del Departamento de Física de la
Escuela Politécnica Nacional